

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José viernes 13 de Octubre de 1905

NÚMERO 1162

## JARDINERIA "LA FLOR"

DE ALFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO

La fabricación de una buena Emulsión de aceite de bacalao requiere máquinas y aparatos científicamente contruidos que los boticarios no poseen.

Una mala emulsión produce en los enfermos el trastorno de las funciones digestivas, imposibilitando la nutrición y retardando la cura.



### El Triunfo del Mérito.

Todo el que tenga que comprar un frasco de emulsión de aceite de bacalao debe exigir que el boticario le venda la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" que lleva la marca del "hombre con el pescado á cuestas." Esta marca significa lo mismo que la marca de ley que se encuentra en las joyas de plata ú oro. Emulsiones que no llevan esa marca son lo mismo que las prendas falsas doradas ó niqueladas que fabrican los charlatanes para engañar á los incautos. La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" ha sido recetada universalmente durante los últimos treinta años con éxito siempre creciente para curar la tuberculosis, las enfermedades del pecho en general, la escrofulosis, raquitismo, anemia, clorosis y todas las afecciones que dependen de la debilidad orgánica.

La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" es un alimento en forma concentrada que nutre y estimula el apetito de los enfermos poniéndolos en condiciones para poder ingerir y digerir los alimentos ordinarios.

Tratándose de la salud ningún medicamento es caro, si es bueno. Hay razón sobrada para que la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" cueste unos centavos más que las emulsiones de pacotilla. Con ella los enfermos sanan pronto. Con ella no hay engaño.

SCOTT & BOWNE, Químicos - NUEVA YORK.

### ME VENDEN POR HERMOSA

Donde los Sres CHAVES y LUTZ me encontraréis.

En EL ACORAZADO de BERTHEAU y C<sup>o</sup>, os informarán. Esta acreditada fábrica de calzado también vende las

famosas máquinas de SINGER.

Haced una visita á la casa de Bertheau y C<sup>o</sup> y os convenceréis

### EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba Pochoe Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tablero illo y tabilla que vendo muy barato. También soleras, caderas y guantes, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan más precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

### GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permite elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicaria y colchonería.

### CAL DE CONCHA.

En mi Funeraria sita en la Plaza de Ganado, vendo cal por mayor á precios sin competencia. Se mandará á domicilio en esta ciudad, avisando anticipadamente.

ENRIQUE AZOFEFA.



### ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece á ocasiones más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo ú oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ú otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

### LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina á orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropisia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurisconsulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la Isla domiciliado en la calle de Aguiar Núm. 35-Habana, Cuba.

"El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomas de dichas Píldoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyen la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomado. Permítame recomendar á los que sufren de achaque análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella, alcanzarán una pronta duración con el uso de estas píldoras."

NOTA.- Enviaremos una muestra gratis, franco de porte desde -J Buffalo á quien nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan & Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.



ADVERTENCIA

Pasado el período de discusión de la campaña electoral presente, sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará prestando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y reñido del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasó los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 8 de mayo de 1906, no cambiará en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta hoja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se le remitan.

“EL DERECHO”

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Colaboración

Sigamos con ese hombre

Rara avis.—Nos hemos encontrado con el presidente de una república latino-americana que desde lo alto de su magistratura llama á sus conciudadanos á la libertad de la prensa: que todo se discuta, que todo se analice, que todo pensamiento se estampe en la hoja de publicidad, que lo que se siente no permanezca oculto.

El gobierno para ese hombre raro que se llama Leonidas Plaza, debe vivir en casa de cristal, á la vista de todos, sus actos no deben permanecer en la oscuridad, la calumnia y la injuria que en la prensa se exhiben nada pueden contra lo que tiene base de invulnerable honradez y buena fe, el mérito y la virtud surgen á pesar de todos los estorbos que á su paso se opongan.

Escribid, conciudadanos, que el miedo no os acobarde para ejercer vuestro derecho de vigilar lo vuestro. Así habla ese Presidente.

La prensa mala tien un remedio, es la prensa buena.

La calumnia, la injuria y la mentira llevan en sí el veneno que les da muerte, su propio espíritu de maldad.

Habla ese Presidente del voto electoral y dice: “Si el militar en servicio activo, en virtud de su misión, no es libre por completo, que no vote; esa es una garantía para él y para la sociedad.

El ejercicio del derecho de elección tiene que ser libre por completo, no es concebible de otro modo, que no vote el militar en servicio activo.

¿Por qué obligar al militar á sacrificar sus simpatías en pro de una candidatura oficial? No, que no vote. Que no haya violencias en el ejercicio del sufragio. La República es grande como institución en virtud de su libertad.

El militar es defensor de la ley, está ahí para proteger la Constitución, ¡misión grande y noble!, no para servir de instrumento á caprichos.

Esa es la idea que expone el Presidente Plaza.

Una fila de hombres altivos, de hombres de pundonor, de solícitos defensores de la patria yendo á votar por una papeleta oficial, doblando su conciencia libre á una consigna, eso no lo concibe el General Presidente de la República del Ecuador, Leonidas Plaza.

Emplear la fuerza armada contra los ciudadanos que ejercen el derecho electoral, según su conciencia y convicciones, es decir emplear la fuerza protectora del derecho contra el mismo derecho es una monstruosidad contra la cual lanza toda su indignación aquella espada que en el ejercicio de la Presidencia de la República ecuatoriana tiene una dama única de sus pensamientos, la república del derecho vívido, sin adulteraciones ni falsificaciones.

Ese Presidente hablando así parece más bien un propagandista, un apóstol del derecho que un funcionario que mecánicamente desempeña una función. Su mensaje al Congreso actual fulmina rayos contra las tiranías y de seguro que recorre las repúblicas hispano-americanas llamando á la vida á todas las generosidades; de seguro también que en algunas repúblicas se cerrará la puerta de entrada á ese folleto, incendiario y viril como peligroso, á los ojos de los presidentes que se creen dueños y no simples depositarios de la autoridad.

En su mensaje también toca ese General Presidente la fuente que da espíritu y vida á las democracias, la escuela. Y al hablar de ese punto esencial de la República hace presente que la escuela no es progreso por su número ni la cantidad de pesos que en ella se gaste sino por su calidad.

Censura el Presidente General las memorias ampulosas acerca de instrucción pública de algunos países en que con palabras y números se pretende llenar los vacíos que en la materia existen.

Pero hay que oír las propias palabras del Presidente Plaza á ese respecto, por ese reproducimos en seguida la parte correspondiente á este punto del mensaje.

Palabras del Presidente del Ecuador

Instrucción Pública

En esta parte, nos hemos contentado, año por año,—al hacer la exposición y estadística de la enseñanza pública en el Ecuador,—con exageraciones que no han contentado ni la propia ingénita vanidad y proyectos irrealizables en que el ensueño generoso se daba de manos con la utopía. Miles de escuelas, cientos de miles de alumnos, coeficientes admirables... ¿y qué? Lo que debimos averiguar

era si aquellas escuelas, colegios y universidades, correspondían al ideal moderno en cuanto á educación y enseñanza; si el número de ellos estaba en relación con las fuerzas del Fisco, y si los miles de alumnos eran cifras muertas en el cómputo escolar, futura carne de cañón ó de podredumbre, ó bien si en ellos estaba en embrión la ciudadanía de mañana, fuerte por el trabajo é invencible por el conocimiento del derecho y el amor á la ley.

El señor Ministro de Instrucción Pública os presentará un cuadro completo del estado de tan importante materia durante el año transcurrido desde que por última vez os dirigí la palabra. Aun en situaciones difíciles para el Fisco se ha atendido de preferencia al profesorado; hase ejercido vigilancia escrupulosa en las escuelas y colegios, y la concurrencia oficial, en forma de protección, ó estímulo, no ha faltado nunca cuando de la Instrucción Pública se ha tratado. Bien sé que no se ha hecho todo lo que se debía; pero bueno es que se tenga en cuenta que la perfección es término siempre inasequible á la humana flaqueza y que sobre los deseos y tentativas de reformas y mejoras han estado las resistencias individuales y colectivas que suelen hallar cómodo el carril envejecido de la rutina, la escasa preparación de los que habían de ponerse al frente de la nueva situación y la escasez del tiempo.

Sin embargo, algo se ha hecho; y entre ese algo debo citar primeramente el establecimiento de la Escuela Superior de ciencias, la creación de Escuela de Agronomía en la ciudad de Ambato y la de Bellas Artes en esta Capital.

Y no olvidaré, tampoco, el feliz movimiento intelectual iniciado desde comienzos de mi Gobierno, y por éste no sólo mirado con interés y simpatía sino en lo posible favorecido. Si, por razones de todos conocidas, y principalmente por la dispersión de sus miembros, la Academia Ecuatoriana correspondiente á la Real Española, no ha podido reanudar sus trabajos, la juventud intelectual de la República se halla en pleno florecimiento literario, cuyo valor no calificaré contentándome con señalar un hecho notorio. Las sociedades artísticas y científicas se multiplican; bulen periódicos y revistas y hasta los viejos literatos que solían honrar año á año la Patria con las producciones de su ingenio, rompen el silencio para unir su voz al gorjeo de los jóvenes cantores.

Y también las artes resucitan. En gallarda Exposición organizada por el Gobierno, la inspiración juvenil disputa el premio á los antiguos maestros del pincel en la clásica escuela quiteña, y toman carta de naturaleza entre nosotros artes que hasta ayer no fueron por los nuestros cultivadas.

Es un rumor de alas en el espacio: señal de que la atmósfera está serena y límpidos los horizontes.

Era un deber ineludible proteger ese movimiento, estimularlo y ver de conducirle por adecuado cauce. Esto es lo que se ha hecho. En la medida de sus fuerzas, el Gobierno ha auxiliado las publicaciones de carácter científico y literario, ha dado su voz de aliento á sociedades y corporaciones de la misma clase, incrementando el Conservatorio de Música, creando la referida Escuela de Bellas Artes; subvencionando Compañías de Teatro, pensionando jóvenes en el Extranjero y provocando concursos. En esta materia, más allá no puede ir la ingerencia de los gobiernos, ni debe, además, extremarse la iniciativa oficial en semejante asunto.

Espero que la organización de la Escuela de Ciencias traerá benéficos resultados al país. Cuanto en este sentido se haga apenas será suficiente; y ojalá no esté lejano el día en que tengamos una verdadera Escuela Politécnica de donde salgan nuestros ingenieros, nuestros cosmógrafos, nuestros astrónomos — nuestros sabios. Hoy, siempre que se trata de obras de algún empeño, tenemos que ir á buscar los hombres de ciencia en Europa: ¡cuánto mejor sería crearlos aquí, y no verse en el caso de solicitar en el Exterior agrónomos que nos enseñen á roturar la tierra y hacerla productiva, mecánicos que batan el hierro para nuestras fábricas, arquitectos que construyan nuestras viviendas!.....

RUMOREOS

¡Por fin pareció el peine! Es decir, el peine propiamente no, sino el origen de aquellas erradas hablillas periodísticas norteamericanas acerca de nuestra última función electoral, que á *El Noticiero* se le antojan de graves consecuencias. Nuestro embajador en Washington—así como suena—y nuestro Supremo Cónsul en New York—así como suena también—resolvieron matar sabrosamente el tiempo desocupado que se hacen pagar espléndidamente por los tesoros del Estado, y hubieron de matar para ello—en su desocupada imaginación no más, por dicha—á unos cuantos compatriotas nuestros con el hierro fratricida de la revolución, y á un señor don Pánfilo—que Dios lleve á su gloria—con el susto número uno de una presidencia, que si bien se pasea á menudo en el casto jardín de sus ensueños, jamás estuvo ni á veinte leguas del montón de sus hechos probables.

El cuento estuvo, según nos lo refiere *El Noticiero*,—quien debe de saberlo bien puesto que come con harta frecuencia en las cazuelas de Palacio,—bastante divertido. El señor Calvo amaneció un día de un humor de esos traviesones y un tanto irónicos que á más de un calvo visitan á menudo por aquí, y después de despachar en volandas, como dicen, todos los arduos y complicados negocios de la Embajada que á su cargo tiene para provecho suyo y honra nuestra, fué y escribió á su congénere el señor Ulloa, el notición ese que ya nuestros lectores han podido saborear.

¿Y que creen ustedes que hizo Ulloa al recibir la carta?

Pues, primero cerró los ojos para volverlos á abrir y viceversa. Luego se pasó por ellos la mano enguantada con fina cabritilla, como para quitar alguna lagaña inoportuna, ó como otros dicen, para auyentar una visión fatal; que tanto da uno como otro para el caso concreto. Después tosió dos veces como tosen los ricos ó los que lo parecen por la sencilla causa de haber caído de pies en este valle de lágrimas en donde algunos hacen siempre cenas en el amplio tapete de la vida. Luego se desmayó sobre su silla consular y perdió el conocimiento por varias horas. En su desmayo, dicen que vió su hermoso y lucrativo consulado rodando como un dado falso por el suelo, é impulsos de la reacción ultramontana. Los parientes y amigos acudieron y tal fué el alboroto que armaron los atribulados deudos, que al lugar del siniestro llegó un *Borges* de los que offician en *El Herald*, y al disponerse á tomar las notas respectivas, tropezó con el papel que Ulloa estrujaba convulsivamente en

tre las manos, el funesto papel causante de aquella explosión de su infortunio. Ante aquel hallazgo el cronista sonrió con aire de victoria. Lo arrebató lleno de gozo, y después de bosquejar en su cuaderno de *chismes* una por una las contorciones del paciente y la colocación de los muebles consulares, etc., etc., dió los toques finales escribiendo al margen de la primera página, con letras muy grandes que en el periódico deberían salir muy negras: “INCIDENTE DIPLOMÁTICO. UNA REPÚBLICA DESGRACIADA A CAUSA DE UNA MUJER, DIGO, DE UNA REVOLUCIÓN. Hecho esto, se alejó rápidamente sin soltar la carta aquella de la broma, timbrada con el timbre esclarecido de nuestra embajada en Norte América.

Qué culpa tienen, pues, los *Ispeziás* de *El Herald*, si el reprotér les llegó á más de los datos personalmente recogidos, aquella carta auténtica contra la cual no podía haber la menor sospecha de falsedad?

Pero á fe que la pagaron bien los humoristas diplomáticos. De aquí les fué un resongo como nunca lo han llevado en su vida llena de grandes embajadas, según lo afirman por lo bajo los monaguillos de ese Culto dispendioso de las *Relaciones Exteriores*.

Y bien mirada la cosa, bastante merecido se lo tienen esos señores. Comprometer así porque sí el noble prestigio de nuestra diplomacia que cuenta entre sus filas escritores de fama universal, grandes oradores, poetas egregios, consumados financistas, historiadores y académicos de primera fuerza, y aun conquistadores más fuertes y tenaces que el mismo Hernán Cortés!

No, si es lo que algunos dicen. Así no podemos ir á ninguna parte, como no sea al limbo de una vida modesta y oscura. Porque á medida que el país se vaya convenciendo de que sus grandes estadistas no son sino unos buenos cristianos, sin pedazo más ni pedazo menos que cualquier triste mortal, irá negando más y más la cabeza al yugo del oficialismo que lo tiene agobiado. Y si algún día se resuelve plantarse de una vez á no contribuir á más para tanto despilfarro necesario á la ornamentación de la República, será más feliz, no hay duda, pero el país dejará de brillar con esa galanura con que hoy se muestra al mundo en esta hora de la civilización contemporánea. ¡Y vaya con las galanuras, tan galanuras respondemos nosotros!

CHILITO.

CIENTIFICO E INDUSTRIAL

EL BAGAZO DE LA CAÑA

En Francia se han hecho experimentos con el bagazo de caña de azúcar, resultando que de esta materia puede fabricarse un magnífico papel.

En el mercado francés ha comenzado pues á cotizarse el bagazo á 30 francos la tonelada y es de suponer que muy pronto encuentre ancha demanda en la industria papelera de los Estados Unidos.

SELECCIÓN DE SEMILLAS

En la República Argentina, donde el cultivo del maíz ha adquirido gran importancia, se reservan para semilla los granos centrales de la mazorca, desechando los pequeños de la punta. Antes de sembrados los dejan en salmuera durante 30 horas, logrando á beneficio de tan sencillo procedimiento, que la semilla germine rápidamente, el desarrollo de la planta sea más precoz y la cosecha se anticipa.



**OBJETOS DE YESO  
LIMPIEZA**

Se les aplica una capa de cola de almidón, que al secarse se rompe y separa, dejando las superficies limpias.

**OFICIAL**

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

Admite las renunciaciones presentadas por las señoritas María Agustina Chacón, del cargo de maestra de la escuela de varones de los Angeles de Cartago, y por doña Rafaela Contreras de Argüello del de maestra de niñas de San José de San Isidro de Heredia, y nombra para que la sustituyan, respectivamente, á las señoritas Cristina Cooper y Amelia Villalobos.

—Concede á doña Julia F. de Cortés la licencia que solicita para separarse del cargo de directora de la escuela de niñas de Santiago del Este de Alajuela, por el término de un mes, y nombra para que la sustituya á la señorita Cecilia Córdoba.

**GOBERNACIÓN**

Aprueba la organización dada por la Municipalidad del cantón de San Isidro de la provincia de Heredia á la planta de su personal de empleados y dotaciones respectivas para el año en curso, según el siguiente detalle:

Sueldo del Secretario de la Jefatura.....	360-00
Sueldo del Secretario Municipal.....	180-00
Sueldo del Tesorero.....	360-00
Sueldo del Policía Municipal.....	360-00
Sueldo del Administrador de alumbrado público..	60-00
Sueldo del Alguacil del matadero.....	120-00
Medicinas para los pobres.	60-00
Útiles de escritorio (Jefatura y Municipalidad)....	60-00
Colecta de boletos de desatase.....	48-00
Mantenimiento de reos.....	60-00
Alumbrado público.....	129-00
Locomoción de empleados y alquiler de bestias...	24-00

cohechado como el cohechador deben ser castigados.

Panamá, 11.—Avisan de San José de Costa Rica que el Gobierno ha levantado la cuarentena contra Panamá.

Berlín, 11.—El Ministerio de Relaciones Exteriores dice que Alemania acepta la invitación de Rusia á la conferencia de La Haya, bajo condiciones de que se arreglen de antemano las cuestiones que se van á discutir, á fin de que se puedan fijar con precisión, evitando así tocar puntos sobre los cuales cualquiera potencia tenga reservación. Es de suponerse que Alemania no quiere que se ponga en el programa la cuestión del desarmamento. La Gran Bretaña también ocupa posición especial con relación á la observación de la neutralidad, como por ejemplo, el tiempo que un biligerante puede permanecer y carbonear en un puerto neutral. La aceptación de su gestión alemana causará demora probablemente en la reunión de conferencia.

Washington, 11.—Con objeto de apurar la declaración definitiva de la paz convínose hoy entre Roosevelt, Rosen y Takahira, que apenas el Czar y Mikado hayan firmado el tratado de paz lo telegrafiarán á Roosevelt, quien comunicará lo hecho á los respectivos ex-adversarios quedando *ipso facto* concluida la guerra. El canje de las ratificaciones se efectuará en Washington un mes después.

Tokio, 11.—Hoy falleció el almirante Saho, inspector general de construcción naval. Muy lamentado ha sido, pues considérase gran pérdida para la Patria.

Salónica, 11.—El sábado se entregó al Consulado británico en Monastir un paquete conteniendo una oreja humana y una carta avisándole que la oreja fué cortada de la cabeza de un inglés de apellido Wills y advirtiéndole que será asesinado á no ser que se pague 30,000 dollars de rescate antes del 14 del presente. Wills estuvo empleado por la Compañía tabacalera Regi, empresa turca y fué capturado por los bandidos en el mes de julio.

Londres, 12.—El diputado John Hanniker Heaton publica en diarios ingleses una carta pidiendo una tarifa postal internacional única de un penique. Agrega infinidad de cartas de obispos, pares, parlamentarios científicos militares, escritores, comerciantes y del ex-director general de correos americano apoyándolo. "El Times" publica también un artículo en favor del proyecto.

Panamá, 12.—Se están haciendo grandes preparativos para celebrar debidamente el segundo aniversario de la República de Panamá el 5 de noviembre. Amador dará gran recepción y baile. Se espera que el Secretario Yaft estará presente.

Berlín, 12.—Ningún caso nuevo de cólera, ni ninguna defunción se han presentado.

Petersburgo, 12.—La comisión de Sanidad informa que hubo 12 casos de cólera y 10 de defunciones en Polonia desde el 6 hasta el 8 de octubre.

Victoria, B. C., 12.—Moticias recibidas de Tokio por vapor, dicen que se va á adoptar una política rigurosa en Corea. Los estadistas coreanos dicen que como la alianza anglo-japonesa garantiza al Japón completa libertad en Corea, la sombra de

Gobierno coreano pronto desaparecerá y se establecerá una serie práctica japonesa. Aseguran varios diarios japoneses que probablemente se retirarán de Seul, los ministros extranjeros.

Berlín, 12.—Anuncia el Ministro de Relaciones Exteriores que aunque no se puede expresar una opinión respecto del aserto de "Le Matin" de París, relativo al acontecimiento anterior á la dimisión de Delcasse, el relato es hasta cierto punto verídico. Al mismo tiempo dice que Alemania espera establecer tales relaciones con Francia que aseguran un arreglo de todas las disputas coloniales pendientes entre los dos países. Esto sería mejor que una alianza. Formuló una alianza secreta como la que Delcasse deseaba celebrar con la Gran Bretaña. Pronuncia infundada la noticia de que Alemania trata de celebrar alianza formal con Rusia y Francia; pero opina que es de desearse un arreglo entre los tres países.

Berlín, 12.—Publica el "Tagliche Rundschau" un artículo de la pluma del Conde Reventlaw en que dice que las mejoras que se están haciendo en la base naval de Singapore constituyen la respuesta de la Gran Bretaña á los esfuerzos de Estados Unidos, de trasladar el centro de su potencia naval del Atlántico al Pacífico. Por motivo de sus recursos, la posición geográfica y posiciones Filipinas, América es el único opositor serio que tiene la alianza anglo-japonesa.

Londres, 12.—La propaganda para establecer la tarifa postal universal de un penique, ha sido acogido favorablemente. Probablemente se iniciará entre Inglaterra y América.

Habana, 12.—El Ministro americano en ésta opónese al tratado comercial anglo-cubano.

**CRONICA**

**Oído señor Ministro**

Hemos sido informados de que un acaudalado individuo vecino del Rincón de Cubillos, se está apropiando de una casa perteneciente á la Beneficencia pública. Dicha casa está situada al frente de la Imprenta Nacional, al lado de una de propiedad de don Juan Madrid. Según parece el propietario murió intestado y tampoco tenía herederos. Hasta hoy nadie se ha presentado á reclamarla. La casa está inscrita en el Registro de la Propiedad á la orden todavía del finado ó finada. El caso es que hay quien se está haciendo gato bravo con ella no siendo sino de propiedad de la Beneficencia.

Para los fines consiguientes llamamos la atención del Sr. Ministro del ramo acerca del particular; y sino es él quien debe intervenir en eso, trasládamos á quien corresponda.

**Ligero como el relámpago**

Tres meses hace que un joven de esta capital solicitó una colocación de una de las grandes casas de New York, cuyo administrador le contestó que estaban dispuestos á emplearle con tal que él conociera el inglés. Tenemos la satisfacción de saber que dicho joven ha completado ya su curso de inglés con el Profesor Edwards y está y próximo á salir para los Estados Unidos donde un buen salario le espera.

**OCASION**

Para talleres

fábricas ó bodegas

SE ALQUILA EL LOCAL EN QUE ESTUVO

LA CERVECERIA "LA ESTRELLA"

A OCHENTA METROS DE LA RECLUSIÓN

Informes en esta imprenta.

ASMA

BRONQUITIS

**Tabonuco al Guayacol**

TUBERCULOSIS DE TODO GENERO

BRONCORREAS

CATARROS

BOTICA DE LA VIOLETA

**La afamada fábrica de calzado**

: cuyos precios son los más bajos :

**EL AGORAZADO**  
—do—  
**BERTHEAU & Co.**



Continúa realizando calzado de inmejorable fabricación y de las más resistentes pieles. En sus grandes almacenes hay calzado de amarrar, de abotonar y de elástico, desde el número más grande hasta el más pequeño; desde \$ 12-00 hasta \$ 2-00 el par.

¡ Zapatos ¡cosidos !

SAN JOSÉ.—C. R.

**DONDE ESTABA GAVALLINI**

CON SU RESTAURANT

MONLOUIS abrió su Hotel y Restaurant Central enteramente reformado. La cocina está bajo su dirección. Desde luego la comida será de inmejorable preparación. Hay que acordarse que MONLOUIS TIENE BUENA CUCHARA.

—: Hay una cantina bien surtida :—

Cuando usted quiera darse gusto comiendo y bebiendo, vaya dond Monlcuis, al Hotel Central, esquina opuestade la Tesorería de la Juna de Caridad.—Avenida Central Oeste.

**Se alquilan tres casas**

Una de ellas cien varas al Norte del Mercado, aparente para establecimiento de comercio; otra situada cuarent varas al Norte del Mercado, adecuada para una familia pequeña y la tercera en la plazoleta de San Francisco de la Sabana.

En este diario y en la calle 17 Norte, Paso de la vaca, informarán.

**CASAS DE CAMPO**

Se venden á precio de quema DOS CASAS CÓMODAS para familia grande ó pequeña, en San Vicente. Para informes dirigirse en San José á la oficina de don Tobías Gutiérrez, frente á los Juzgados ó en San Vicente al que suscribe.

SANTIAGO GUTIÉRREZ.

**MAESTRO AZUCARERO**

Se necesita uno competente para manejar

un Tacho al vacío. Informará:—Juan Rojas

H., en su tienda, frete al Banco de Cost.

Octubre de 1905.

**Noticias del exterior**

**POR CABLE**

Nueva York, 11.—Bajo el epígrafe "Apean á los pícaros" *El Herald* dice editorialmente: "Por las declaraciones dadas en la investigación legislativa de las Compañías de Seguros, se comprende claramente que ha dragado solamente la superficie del charco de fraudes y corrupción. Esto ha despertado la indignación del público de un modo sin paralelo, desde los días del círculo Twed. La investigación se relacionaba con, la irregularidad oficial del mal manejo y grosero despilfarro de las inmensas sumas pertenecientes á las viudas y huérfanos, siendo la naturaleza de estos fondos particularmente sagrados. Fuera de todo esto hay una parte de las declaraciones que ha motivado la ira del público, por la razón de que ha demostrado que ha habido cohecho y corrompimiento de legisladores, no sólo en Albany sino en varias capitales del Este del país. Este es un asunto que las legislaturas de éste y demás estados debieran perseguir sin misericordia por el honor del cuerpo legislativo; cada bribón que el Presidente Mc. Call indicó pero no nombró como buscador de pago por sus servicios, se debe perseguir y castigar. Tanto el



**BUEN NEGOCIO**

Se avisa á los interesados y á las personas de buen gusto, que con tigo á la pulpería de Moncealegre, en una de las casas de la sucesión de Roig, en la Calle 12 Sur, se ha trasladado el TALLER de EBANISTERIA de don Federico Prada, en donde con especialidad se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, como objetos de hueso, marfil, cairey, caucho y cacho á estilo moderno. Se construyen y componen instrumentos de cuerda y todo lo concerniente al ramo.  
¡¡Precios módicos y estricto cumplimiento!!

**Salvavidas para Dispépticos**

Las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** convierten el estómago de tirano en sirviente.

Las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** curan el estómago sin gastarlo.

**PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS**. Estómago sano, corazón contento.

Para un dispéptico, tomar las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** equivale á mudar de estómago.

¡Sálvese el que quiera!!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 7.

**Tienda de novedades - Manuel Romero**

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse, como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

**CERVECERIA TRAUBE**  
**CERVEZA NEGRA**  
**MARCA ESTRELLA**  
LAGER BEER  
BEST STOUT PORTER

**Biblioteca 'PATRIA' de obras premiadas MADRID**

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.  
La mejor recomendación de esta "Biblioteca" es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart, Sánchez Moguel, Silvela, etc.  
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de los artistas españoles de más nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

**Patronato principal**  
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
" " Conde de Bernar.  
" " Conde de Canilleros.  
Itmo. " Barón de Vilagayá.  
Excmo. " D. Joaq. Sánchez de Toca

**Obras publicadas**  
LA GOLONDRINA, [novela] por *Menéndez Pelayo*.  
LA TONTA, [id.] por *Solano Polanco*.  
EPISTOLARIO, [id.] por *Santander y Ruiz-Giménez*.  
ALMAS DE ACERO, [id.] por *Rogelio Sánchez*.  
LA HIJA DEL USURERO, [id.] por *Maestre*.  
LA CADENA, [id.] por *Amor Meilán*.  
ENGRACIA, (tradicción hispano-romana) por *Pamplona Escudero*.  
COLECCIÓN DE CUENTO premiados de los señores *Menéndez Pelayo, Lafuente, Solano Polanco, Teodoro Baró y S. Truyol y Plana*.  
Pídanse en todas las librerías de la República

**VIGORIZADOR de la VIDA**

**AFROISIACO del R. BRANDE**

**PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS**

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la niñez ó la vejez.  
Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de  
Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente a enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cortando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico un remedio infalible en todos los casos.  
Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.  
**BRANDE Y CA. QUIMICOS.**  
241 E. 31 STREET, NUEVA YORK E. U. A.

**PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR**

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.  
Brillantes, rubles, esmeraldas, perlas.  
Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

**La Educación**

**ALMACEN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES**  
Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.  
Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetos de libros para los estudiantes de teneuría de libros, copiadore de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.  
En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.  
Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 manos para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.  
Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.  
Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quien puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.  
M. V BLANCO:  
San José, 5 de abril de 1905.

**Manuel Abogado**  
BAJOS de la casa de **Castro** OFICINA:  
DOÑA JUANA A AVENIDA CENTRAL E.  
V. DE ECHEVERIA. NUMERO 204  
**Quesada**